



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 13 de Marzo de 2018

Jefe inmediato: Ing. Ruben Palomares Delgado

No. RUC 5626

Delegación: ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>TREJO</u>	<u>JUÁREZ</u>	<u>JOSÉ MANUEL</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFFA/17.1/8C.17.4/001868/2018

Periodo: 07 DE MARZO DE 2018

Lugar: ZACUALPAN, ESTADO DE MEXICO.

Objeto de la Comisión:

SE REALIZÓ RECORRIDO DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL POR TALA ILEGAL, EN EL EJIDO DE LAS HUERTAS, MUNICIPIO DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO NOTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES.

Síntesis:

SE DA CUMPLIMIENTO A DENUNCIA CIUDADANA POR EL DERRIBO DE ARBOLADO EN ZONA FORESTAL, ASÍ COMO LA NOTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO PFFA/17.1/2C.27.2/001537/2018, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA EMITIDA POR ESTA DELEGACIÓN.

Conclusión:

SE REALIZÓ RECORRIDO CON EL C. PORTILLO LÓPEZ MARGARITO EN EL EJIDO LAS HUERTAS, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ZACUALPAN, DONDE SE PUDO VISUALIZAR QUE SE TRATA DE UNA PODA DE 6 ÁRBOLES DE EUCALIPTO CATALOGADOS COMO ARBOLES DE ORNATO O NO FORESTALES Y QUE A DECIR DEL VISITADO FUERON PODADOS PORQUE ESTABAN A PUNTO DE DERRIBARSE DEBIDO A FENÓMENOS METEOROLÓGICOS.

Resultados Obtenidos:

SE DA CUMPLIMIENTO A DENUNCIA CIUDADANA POR EL DERRIBO DE ARBOLADO, ASÍ COMO LA NOTIFICACIÓN AL C. CLEMENTE ARAUJO RONCES DEL DOCUMENTO PFFA/17.1/2C.27.2/001537/2018, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA EMITIDA POR ESTA DELEGACIÓN, .

Contribución:

CUMPLIMIENTO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, RECORRIDOS DE VIGILANCIA PREFERENTEMENTE EN SITIOS PRIORITARIOS, ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y/O ZONAS CRITICAS FORESTALES A FIN DE DETECTAR Y SANCIONAR ILÍCITOS FORESTALES.

Atentamente

José Manuel Trejo Juárez

Nombre y Firma

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Ruben Palomares Delgado

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.